

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

## LEGISLADORES

Nº **340**

PERÍODO LEGISLATIVO

**2002**

**EXTRACTO**

**BLOQUE FRENTE CIVICO Y SOCIAL Proyecto de  
Declaración manifestando el más enérgico repudio al atentado  
perpetrado contrala Presidenta de la Asociación Abuelas de  
Plaza de Mayo y la Comisión por la Memoria, Señora Estela  
BARNES de CARLOTTO.**

**Entró en la Sesión**

**10/10/2002**

**Girado a la Comisión**

**Resolución 014/02**

**Nº:**

**Orden del día Nº:**



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE FRENTE CÍVICO Y SOCIAL



## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

En la madrugada del pasado 20 de septiembre Estela Barnes de Carlotto, presidenta de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, de la Comisión por la Memoria y candidata a premio Nobel de la Paz, fue víctima de un atentado criminal en su domicilio. Su casa fue baleada con armas de guerra, los perdigones ingresaron al interior de la vivienda e impactaron en las paredes del dormitorio y del living. Estela Carlotto resultó ilesa, pero el ataque no puede ser interpretado sino como un atentado político, como violencia institucional vinculada al accionar ilegítimo de personal de fuerzas de seguridad .

“Ni siquiera en la dictadura atentaron contra nosotros o contra nuestras casas” dijeron las abuelas e ilustraron, de esta manera, el grado de violencia institucional que vive nuestra democracia.

El hecho es extremadamente grave. Somos un país cruzado por la violencia, cruzado por las mafias y sus mensajes, un país que reclama justicia y que busca la verdad. Vivimos la aceleración de los tiempos violentos y la opción que se nos presenta, responsablemente, es la construcción de la paz.

Pero la construcción de la paz –como bien sostuvo la diputada Elisa Carrió- tiene que ver no sólo con la verdad y la justicia sino que también con el pan para el hambre, el trabajo en relación a la desocupación, con la justicia en relación a la impunidad.

Estela Carlotto es símbolo de la búsqueda de la verdad y de la valentía necesaria para sostener la lucha pacífica. Cito aquí las palabras precisas que explican el significado de este atentado y su real dimensión. Alba, otra abuela, escribió :

**“Manos cobardes, anónimas, asesinas, atacaron a Estela Carlotto. Atacaron a nuestra presidenta. Nos atacaron a todas las abuelas de Plaza de Mayo.**



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur



**BLOQUE FRENTE CÍVICO Y SOCIAL**

***Está ella y estamos nosotras enteras, con las mismas fuerzas e idénticos propósitos que antes del atentado. Y no estamos solas. Nos rodea el afecto de compañeros de camino y de una enorme legión de amigos del país y del mundo. No es que no tengamos miedo. Lo tenemos sí y mucho, pero no por nosotras sino por el país.***

***Ellos también, seguramente, tienen miedo. Miedo a que se descubran sus fechorías; miedo a que se sepa la verdad; miedo a que se les aplique la ley. Tenemos conciencia de cuán peligrosos pueden ser unos criminales con miedo. Imaginen por un momento lo que sería de todos nosotros si el país cayera en manos de la gente que "banca", anima, azuza, defiende, empuja y provee de armas y de irracionalidad a quienes han intentado matar a Estela Carlotto. Imaginen por un instante una Argentina otra vez en esas manos. Ya no sólo sería el reino de la indiferencia para con el dolor de la gente del pueblo. Sería el reino de las manos sucias de sangre apretando gatillos para matar a todos los que luchan por los demás, por todos los que aman a la patria, y quieren su grandeza y una vida digna para el pueblo; sería el reino de los que se robaron los hijos de los desaparecidos y los desaparecieron a ellos para poder dejarnos sin país.***

***La mayoría de nosotros no tendría lugar en ese reino, o porque sería carne de cañón para sus mantenidos asesinos, o porque los extranjeros a quienes han vendido millones de hectáreas terminarían por empujarnos también al mar para que no los molestamos.***

***Abuelas de Plaza de Mayo les rogamos que despierten todos los que sueñan con un futuro de paz, de concordia, de fraternidad, de igualdad de posibilidades. Es muy grave lo que ha ocurrido. Es muy grave lo que ocurre. No es tiempo de silencios, ni de elucubraciones inconfesables, ni de batallas individuales, ni para***



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur



**BLOQUE FRENTE CÍVICO Y SOCIAL**

***luchas por mezquinos intereses.***

***A pesar de lo difícil y peligrosa -o quizá por ello- es esta la hora del país, la hora de la liberación. Es la hora de comenzar a construir los argentinos, con nuestras propias fuerzas, un futuro promisorio.***

***Es la hora de recuperar el auténtico respeto del mundo que antes hemos tenido, distinto de las interesadas adulaciones de quienes sabían como comprar a ciertos individuos para que les fueran entregando golpe a golpe lo que no era de ellos”.***

Este atentado lleva consigo, sin lugar a dudas, un mensaje mafioso que intenta destruir todos los íconos y símbolos de la búsqueda de la verdad en Argentina.

Por todo lo expuesto, solicito a la Cámara el acompañamiento en este proyecto de declaración para expresar el más enérgico repudio al atentado perpetrado contra la Presidente de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo y exigir su pronto y total esclarecimiento.

  
MARIA FABIANA RÍOS  
Legisladora Provincial



*Poder Legislativo*  
*Provincia de Tierra del Fuego*  
*Antártida e Islas del Atlántico Sur*

**BLOQUE FRENTE CÍVICO Y SOCIAL**



## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÀRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR DECLARA**

Artículo 1º: Manifestar el más enérgico repudio al atentado perpetrado contra la Presidente de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo y la Comisión Por la Memoria, Sra. Estela Barnes de Carlotto, en la madrugada del 20 de setiembre pasado, en la ciudad de La Plata, provincia. de Buenos Aires.

Artículo 2º: Exigir a las autoridades responsables, el pronto y total esclarecimiento de éstos hechos.

Artículo 3º: Girar copia de la presente declaración al Poder Ejecutivo Nacional, Cámara de Diputados de la Nación, Senado de la Nación, a todas las Legislaturas Provinciales y a la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo.

Artículo 4º: Regístrese, comuníquese y archívese.

  
MARIA FABIANA RÍOS  
Legisladora Provincial



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE FRENTE CÍVICO Y SOCIAL

As 340/02

## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÀRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR DECLARA

Artículo 1º: Manifiestar el más enérgico repudio al atentado perpetrado contra la Presidente de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo y la Comisión Por la Memoria, Sra. Estela Barnes de Carlotto, <sup>occurrido</sup> en la madrugada del 20 de setiembre pasado, en la ciudad de La Plata, provincia. de Buenos Aires.

Artículo 2º: Exigir a las autoridades responsables, el pronto y total esclarecimiento de éstos hechos.

Artículo 3º: Girar copia de la presente declaración al Poder Ejecutivo Nacional, a la Cámara de Diputados de la Nación, <sup>al</sup> Senado de la Nación, a todas las Legislaturas Provinciales y a la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo.

Artículo 4º: Regístrese, comuníquese y archívese.

*Handwritten signature*  
Alicia

*Handwritten signature*  
Sp. Qu